

## ■ Se desploma nave militar que transportaba ayuda

# Se intensifica el acopio de víveres; Peña Nieto suspende la cena de gala

### ■ DE LA REDACCIÓN

Las actividades de acopio de víveres para los damnificados de Chiapas y Oaxaca, por el sismo ocurrido el pasado jueves, continuaron ayer en todo el país, mientras la Presidencia de la República informó que con motivo de esta situación de emergencia en cuya atención está concentrado el titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, se cancela la cena de gala que se acostumbra servir en Palacio Nacional la noche del 15 de septiembre, luego del Grito de Independencia.

En tanto, el pleno del Senado guardó un minuto de silencio por las 98 personas fallecidas.

Ayer, un helicóptero Mi-17, matrícula 1706, de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó cuando trasladaba ayuda para los damnificados de Oaxaca. Luis Felipe Puente, coordinador nacional de Protección Civil, informó a través de su cuenta de Twitter que sobrevivieron las ocho personas que iban en la aeronave.

La esposa del presidente Peña Nieto, Angélica Rivera, estuvo en el centro de acopio del DIF en el Campo Marte. Anunció que grupo IUSA donará 100 viviendas para damnificados en Chiapas,

mientras un grupo de artistas contribuirá con la recaudación de sus conciertos. Dijo que ya se cuenta con 600 catres y 6 mil despensas que se enviarán a los municipios afectados por el sismo.

Como parte de las actividades que secretarías de Estado realizan en las zonas afectadas, el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, encabezó en Oaxaca la reunión de evaluación. Informó del reforzamiento de la vigilancia, promoción, prevención y control de enfermedades en los municipios afectados.

Al Istmo de Tehuantepec llegaron 25 médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una brigada de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para fortalecer la atención médica en ese lugar. Además, el IPN envió a Juchitán, dos camiones con 14 toneladas de ayuda.

En Juchitán, el titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales, y el comisionado general de la Policía Federal, Manelich Castilla, supervisaron el reparto de víveres que realizan elementos de la Policía Federal.

Integrantes del colectivo lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual abrieron un centro de

acopio en la librería Voces en Tinta, ubicada en Niza 23A, colonia Juárez. Enviarán la ayuda a la comunidad muxe.

En Chiapas, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que ninguna de las hidroeléctricas ubicadas en esa entidad o parques eólicos de Oaxaca sufrieron fisuras ni daños estructurales que pongan en riesgo a la población.

En Cintalapa, el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, dijo que hay 4 mil viviendas colapsadas, pero aún falta completar el censo.

El IMSS informó que una de las 13 guarderías que tiene en Chiapas, sufrió daño estructural a consecuencia del sismo por lo que seguirá cerrada. Las demás, junto con las 15 que hay en Oaxaca, reanudaron actividades ayer.

El director Mikel Arriola estuvo en Motozintla, Chiapas, con funcionarios de la entidad, para llevar atención médica móvil, medicinas y vacunas, así como 2 mil despensas y agua potable a la población de la Sierra Mariscal. Además levantaron el registro de los daños.

La Secretaría de Agricultura entregó 350 toneladas de víveres y mantiene la atención en albergues y cocinas comunitarias.



# RECUEENTO DE DANOS

Después del paso del Huracán "Katia" se está realizando un censo de las afectaciones en los cultivos y lamentablemente la afectación es de más del 60 por ciento de los sembradíos de maíz. Se calculan las hectáreas para solicitar el apoyo correspondiente a Sedarpa y Sagarpa.





## Diputados donarán un día de dieta mensual

**SUZZETE ALCÁNTARA  
Y HORACIO JIMÉNEZ**

●●● La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad otorgar un día de dieta mensual por diputado, lo que equivale a un millón 228 mil 983 pesos, para destinarlos a través de la Cruz Roja Mexicana a acciones que permitan hacer frente a los daños ocasionados en Oaxaca y Chiapas, por el sismo del pasado 7 de septiembre y por el huracán *Katia*.

Según la página de transparencia de la Cámara de Diputados, los legisladores perciben una dieta mensual de 73 mil 739 pesos, por lo que un día de salario equivale a 2 mil 457 pesos.

Aunque algunos propusieron donar un mes de su salario, como el coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, el pleno avaló sólo un día de sueldo, sin considerar los 45 mil 786 extra que reciben por "Asistencia Legislativa", ni los 28 mil 772 pesos por "Atención Ciudadana".

El presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), dijo que si bien cada quien aportará un día de salario, hay legisladores que están ofreciendo una dieta completa, es decir, un mes de salario, "creo que será una aportación generosa la de la Cámara de Diputados".

Exhortaron a la Secretaría de Hacienda a agilizar la activación de los recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) y demás recursos federales que convergen en la atención a las pérdidas humanas y materiales.

Llamaron al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, a realizar

acciones para que se ejerzan a la brevedad los recursos para la recuperación por las afectaciones del sismo que se registró desde el 14 de junio en diversos municipios de Chiapas, y evitar retrasos ante Comités de Evaluación de Daños y del Fideicomiso del Fonden, para atender a las víctimas y la recuperación de afectados.

Los legisladores pidieron a los gobiernos federal y de los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, convocar a organizaciones de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, a los grupos de trabajo que den seguimiento a las afectaciones.

Conminan a la Sagarpa y a los gobiernos de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Veracruz, a apoyar a los productores agropecuarios de bajos ingresos. ●

# UN

**MILLÓN 228 MIL 983 PESOS** otorgará la Cámara Baja, a través de la Cruz Roja Mexicana.

# 2 MIL

**457 PESOS** es el sueldo diario de los legisladores, quienes perciben una dieta mensual de 73 mil 739.

## CRÉDITO

# Anticipan coberturas de granos

**POR ALICIA VALVERDE**  
alicia.valverde@gimm.com.mx

Con casi un año de anticipación, el gobierno federal pondrá en marcha el Programa de Apoyos a la Comercialización, que permite la adquisición de coberturas anticipadas vinculadas al esquema de Agricultura por Contrato para el ciclo agrícola otoño-invierno 2017-2018.

Así lo informaron los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), al precisar que dicha acción permitirá a los productores mexicanos garantizar los precios de sus cosechas con oportunidad y generar ahorros al gasto público, aunque no precisaron en cuánto.

"Por primera vez, el programa de Aserca permitirá tomar coberturas de riesgos de precios con casi un año de anticipación, ya que los vencimientos de las opciones de futuros serán en julio y septiembre de 2018, dependiendo del tipo de cultivo y ciclo agrícola, ello permite al productor cubrir con oportunidad sus ingresos esperados ante variaciones en precio", explicó la dependencia en un comunicado.

## MAÍZ, A SALVO

En el caso del maíz serán 12 los estados beneficiados por este programa, mientras para el trigo panificable serán diez los incluidos.

El volumen previsto será de 4 millones de toneladas para los cultivos de maíz, sorgo, soya o trigo de diversas entidades federativas o regiones.

Este programa, permite a los productores del sector agropecuario tener acceso a líneas de financiamiento o a un crédito respaldado con garantía de la Banca de Desarrollo, precisó.

El financiamiento obtenido podrá utilizarse para adquirir opciones de futuros con la finalidad de cubrir el precio de sus cosechas, agregó.

El programa prevé un doble beneficio: fortalecer la cultura financiera de administración de riesgos de precios en el sector, y facilitar el acceso al crédito de los productores nacionales, mejorando las garantías con relación al ingreso.

La operación estará a cargo del FIRA, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.



TENDRÁN ACCESO a líneas de financiamiento y opciones de futuros

## Contarán agricultores con programa de cobertura

Autoridades relacionadas con el apoyo crediticio al sector agropecuario iniciaron la operación del Programa de Apoyos a la Comercialización, que considera la adquisición de Coberturas Anticipadas vinculadas al esquema de Agricultura por Contrato del ciclo agrícola otoño-invierno 17/18.

Los productores agropecuarios tendrán acceso a líneas de financiamiento o a un crédito respaldado con garantía de la banca de desarrollo, que podrán utilizar para adquirir opciones de futuros

con la finalidad de cubrir el precio de sus cosechas.

Lo anterior lo realizará la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca) mediante la coordinación con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

El programa prevé también facilitar el acceso al crédito de los productores nacionales y mejorar las garantías con relación al ingreso. (Notimex)

# INICIAN ASERCA Y BANCA DE DESARROLLO OPERACIONES DE COMPRA DE COBERTURAS ANTICIPADAS

Sección: La Política Publicado: Martes, 12 Septiembre 2017 18:22 Escrito por Alberto V. Vieyra Visto: 270

• Con la coordinación entre ASERCA, FIRA y FND se permite por primera vez a los productores la toma de coberturas de precios en el programa de ASERCA, con casi un año de anticipación.

Por: Alberto Vega •

México, Sep. 12.-El programa de apoyos a la Comercialización contempla la adquisición de coberturas anticipadas, para el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2017/18. Esta acción permitirá a los productores mexicanos garantizar los niveles de precios de sus cosechas con oportunidad, al mismo tiempo que genera ahorros al gasto público.

En un esfuerzo sin precedente, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) mediante la coordinación estratégica con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), iniciaron la operación del Programa de Apoyos a la Comercialización, la cual contempla la adquisición de Coberturas Anticipadas vinculadas al esquema de Agricultura por Contrato, del ciclo agrícola Otoño-Invierno 17/18.

Este programa, permite que los productores del sector agropecuario tengan acceso a líneas de financiamiento o a un crédito respaldado con garantía de la Banca de Desarrollo, que podrán utilizar para adquirir opciones de futuros con la finalidad de cubrir el precio de sus cosechas.

Asimismo, el programa prevé un doble beneficio, fortalecer por una parte la cultura financiera de administración de riesgos de precios en el sector y, por la otra, facilitar el acceso al crédito de los productores nacionales, mejorando las garantías con relación al ingreso.

Por primera vez, el programa de ASERCA permitirá tomar coberturas de riesgos de precios con casi un año de anticipación, ya que los vencimientos de las opciones de futuros serán en julio y septiembre de 2018, dependiendo del tipo de cultivo y ciclo agrícola, permitiendo al productor cubrir con oportunidad sus ingresos esperados ante variaciones en precio.

Con la participación estratégica de FND y de FIRA, se amplían las ventanillas de atención a los productores y comercializadores, lo que permitirá acceso a financiamiento integral para su actividad productiva al mejorar los esquemas de administración de riesgos y la recuperación de los beneficios derivados de la liquidación de las coberturas, que será íntegramente para los productores.

En complemento a estas acciones las instituciones involucradas darán inicio a jornadas de capacitación y difusión en las entidades federativas participantes, con el fin de que los productores conozcan los alcances del programa.

Los resultados alcanzados a la fecha de esta estrategia interinstitucional, han permitido al Gobierno de República, lograr que durante el ciclo agrícola Primavera Verano 2017 se cubrieran de manera oportuna más de 1 millón de toneladas de maíz, lo que permitirá asegurar mejores condiciones en niveles de cobertura de precios para los productores mexicanos. Se espera que con la participación de la Banca de Desarrollo se protejan al menos 4 millones de toneladas del ciclo agrícola Otoño-Invierno 17/18.

Las dependencias del Gobierno Federal, específicamente la SHCP, por conducto de la Banca de Desarrollo y la SAGARPA, trabajan conjuntamente para generar mejores condiciones crediticias y de administración de riesgos de precios, en beneficio de los productores del campo mexicano.



## Autoridades agropecuarias dan a conocer programa de coberturas

En un esfuerzo sin precedente, autoridades relacionadas con el apoyo crediticio al sector agropecuario iniciaron la operación del Programa de Apoyos a la Comercialización, que considera la...

Notimex, 12.09.2017 - 15:16h

En un esfuerzo sin precedente, autoridades relacionadas con el apoyo crediticio al sector agropecuario iniciaron la operación del Programa de Apoyos a la Comercialización, que considera la adquisición de Coberturas Anticipadas vinculadas al esquema de Agricultura por Contrato del ciclo agrícola otoño-invierno 17/18.

El programa permite que los productores agropecuarios tengan acceso a líneas de financiamiento o a un crédito respaldado con garantía de la banca de desarrollo, que podrán utilizar para adquirir opciones de futuros con la finalidad de cubrir el precio de sus cosechas con oportunidad.

De acuerdo con un comunicado, lo anterior lo lleva a cabo la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca) mediante la coordinación con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

El programa prevé también fortalecer por una parte la cultura financiera de administración de riesgos de precios en el sector y, por la otra, facilitar el acceso al crédito de los productores nacionales, mejorando las garantías con relación al ingreso.

Así, por primera vez, el programa de Aserca permitirá tomar coberturas de riesgos de precios con casi un año de anticipación, ya que los vencimientos de las opciones de futuros serán en julio y septiembre de 2018, según el tipo de cultivo y ciclo agrícola, lo que permitirá al productor cubrir con oportunidad sus ingresos esperados ante variaciones en precio.

Con la participación de FND y de FIRA, expone el reporte, se amplían las ventanillas de atención a los productores y comercializadores, lo que permitirá acceso a financiamiento integral para su actividad al mejorar los esquemas de administración de riesgos y la recuperación de los beneficios derivados de la liquidación de las coberturas.

Las instituciones involucradas darán también inicio a jornadas de capacitación y difusión en las entidades federativas participantes, con el fin de que los productores conozcan los alcances del programa.

Los resultados alcanzados a la fecha en la materia han permitido al gobierno federal lograr que durante el ciclo agrícola primavera-verano 2017 se cubrieran de manera oportuna más de un millón de toneladas de maíz, y se espera que con la participación de la banca de desarrollo se protejan al menos cuatro millones de toneladas del ciclo agrícola otoño-invierno 17/18.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/268852/0/autoridades-agropecuarias-dan-a-conocer-programa-de-coberturas/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL



# LISTO EL JURADO EN EL FESTIVAL DE CORTOS AMBIENTALES ECOFILM

Figuras de la cinematografía como **Guadalupe Ferrer, Rafa Lara, Paula Astorga e Isaac Ezban** forman parte del jurado de la séptima edición del Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales

**R**econocidas figuras de la cinematografía formarán parte del jurado dentro de la séptima edición del Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales ECOFILM, evento que será presidido por el productor Pedro Torres.

A través de un comunicado de prensa se dio a conocer a los participantes que figurarán como jueces, donde además de los cineastas, se integra al panel un grupo de expertos y académicos en medio ambiente.

## Jurado diversificado

El jurado encargado de calificar las producciones quedó de la siguiente manera: Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cine-

matográficas y Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Rafa Lara, productor, director y guionista; Paula Astorga Riestra, productora y promotora audiovisual; Isaac Ezban, director, productor y guionista, y Karla Castañeda, animadora.

También incursionan **Francisco Vallejo**, coordinador general de Comunicación Social de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); y **Martha García** Palermos, subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental.

Y en el rubro internacional participan Moez El-Shohdi, founder and CEO, Food Banking Regional Network; Jaume Gil, del Festival In-

## Categorías a calificar

El festival se llevará a cabo 12 al 18 de octubre en sedes alternas de la Ciudad de México, donde el trabajo del jurado será calificar los cortos seleccionados en las categorías de Animación, Ficción, Documental y Campaña Audiovisual enfocadas a la temática de "Alimentación Sustentable".

ternacional de Cine de Medio Ambiente de Barcelona (FICMA); Jean-Francois, executive director de La Table des Chefs. Juan Ignacio Peña, productor y guionista de cine, y Rubén Arvizu, director general de América Latina de la Jean-Michel Cousteau's Ocean Futures Society y director de cine, productor y escritor.

Para esta edición del 2017, ECOFILM contará con la proyección de dos mil 270 producciones, trabajos que fueron realizados en 103 países, con 503 cintas de carácter internacional y 740 filmes nacionales.



- » **Harán su agosto... en pleno septiembre**
- » **Un cuarto de siglo conquistando al mundo**
- » **¡Salud!**

### Buenos melones

» El año pasado, la producción mexicana de melón superó las 593,000 toneladas y Estados Unidos se colocó como el principal comprador del fruto mexicano con casi 85% de las toneladas que se exportan.

Un año antes, México registró un saldo comercial favorable, ya que exportó 142,000 toneladas de melón, lo cual arrojó una ganancia de 34.3 millones de dólares, siendo Estados Unidos el principal comprador con casi 85% de las toneladas.

La Secretaría de Agricultura informó en su blog que los principales estados productores son Coahuila (con 136,000 toneladas); Michoacán (con 99,000 toneladas), y Guerrero (con 89,000 toneladas).

Este fruto mexicano crece a lo largo del suelo en climas cálidos no excesivamente húmedos. Es nutritivo y una buena opción para mantener la hidratación del cuerpo, toda vez que cerca de 92% de su composición es agua, además de que posee un alto nivel de vitaminas y minerales como: hierro, fósforo, potasio y sodio.

**AUNQUE NO CONTIENEN CALORÍAS, LOS EDULCORANTES DEBEN CONSUMIRSE CON CAUTELA PARA EVITAR ADICCIÓN**

# DULCE

## TENCIÓN

**LIZBETH HERNÁNDEZ**  
lhernandez@elfinanciero.com.mx

**S**on recomendados para ayudar a perder peso, como endulzante para los diabéticos y hasta para mantener una buena salud bucal. Los edulcorantes son un aditivo usado en los alimentos, están elaborados de manera artificial y son un sustituto del azúcar.

“Su valor principal es que son bajos en calorías, pero aportan muchísimo más dulzor que el azúcar, de modo que con una cantidad menor se obtiene el mismo resultado, disminuyendo así la ingesta de calorías”, señala el documento *Perspectivas del azúcar de caña frente a la inclusión de edulcorantes artificiales 2017*, elaborado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Un gramo de azúcar refinada equivale a cuatro calorías, mientras que los sustitutos tienen cero calorías por gramo. Se ha demostrado que su ingesta en bajas dosis no genera ningún riesgo para la salud, lo que sí está demostrado es que causan adicción a seguir consumiendo azúcar e incluso pueden modificar patrones, como lo señala Julia Salinas, doctora especializada en salud clínica.

“Cuando un edulcorante se pone en la boca y las papilas gustativas lo identifican como azúcar, el cerebro entiende que comes azúcar y pide más, eso genera ansiedad y necesidad por el dulce, lo que desencadena una ingesta mayor de calorías; se antoja un pan, una galleta o un pastel”, menciona.

“No sólo quieren más azúcar, sino que se acostumbran a consumir alimentos cada vez más dulces, en vez de usar un sobre, necesitan dos o tres”.

El tema está íntimamente ligado al consumo responsable, porque si se hace de manera adecuada y se perciben esos focos de alerta no representa ningún problema. La especialista recomienda que se suplante por la planta de estevia, que finalmente cumple las mismas funciones y es de origen natural.

“Las hojas se pueden adquirir en el supermercado o puede comprar una planta para cuidarla en casa. Se ponen a secar las hojas y después se trituran y se usan como azúcar; también se puede hacer un té y se emplea como endulzante líquido”, añade la nutrióloga.

#ÁREANATURAL

# Prohibirán pesca en Revillagigedo

## RESTRINGIRÁN ESTA ACTIVIDAD EN EL ARCHIPIÉLAGO CUANDO SE CONVIERTA EN PARQUE NACIONAL

POR FRIDA VALENCIA

FRIDA.VALENCIA@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La pesca en el Archipiélago de Revillagigedo será prohibida al convertirse en Parque Nacional, de acuerdo con un estudio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

En el documento, se afirma que la restricción de esta actividad en las islas, provocará un incremento en el número de especies, lo que representará beneficios económicos para las zonas pesqueras aledañas.

En este lugar no está regulada la pesca comercial, didáctica y deportivo-recreativa. Sin embargo, se llevan a cabo actividades de pesca comercial e ilegal, principalmente de atún amarillo, de acuerdo con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

El área natural proporciona 7 por ciento de la pesca nacional de atún, lo que representa 9 mil 704.24 toneladas de las 138 mil 632 que se capturan desde hace una década, puntualizó la Conapesca.

Según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Natura-

les (Semarnat), las actividades pesqueras las desarrollan compañías y cooperativas de atún durante seis a siete meses al año, excepto en el periodo de veda, que va del 18 de noviembre al 19 de enero, con el objeto de respetar el periodo reproductivo de las especies.

### ESTRATEGIA

Con el decreto se espera que las especies que viven en aguas medias o cerca de la superfi-

cie produzcan más crías, lo que aportaría de manera positiva a la industria pesquera por la repoblación y recuperación de las especies.

La investigación detalla que cuando los animales marinos llegan a ser más abundantes dentro de un área natural protegida, los adultos se desplazan y colonizan otras áreas externas.

Por ello, la Secretaría de Marina (Semar) y la Profepa vigilarán las islas para garantizar la conservación de los recursos naturales ante los huracanes y tormentas tropicales que han afectado al archipiélago, combinados con la introducción de flora y fauna exótica que han acelerado los procesos erosivos del suelo, por un lado, así como

ATRACCIÓN  
Y RIESGO

3

MIL DÓLARES, POR  
PERSONA, CUESTA  
BUCEAR EN LA ZONA

2

DE CADA 10 PECES  
ATRAPADOS SON  
PROTEGIDOS

la presión ejercida por la pesca industrial y, en menor medida, por el turismo.

Asimismo, se pretenden eliminar los impactos ecológicos de la pesca comercial y atunera en la zona de Revillagigedo.

La semana pasada se convocó a la población en general a consultar el estudio elaborado para justificar la expedición del decreto por el que se pretende declarar Parque Nacional al Archipiélago de Revillagigedo. ●

**PERAS  
Y MANZANAS**

**VALERIA  
MOY\***



## Las sumas y restas del presupuesto (versión 2018)

En medio de la atención de urgencia a los damnificados del temblor del jueves a media noche y de la amplia cobertura mediática que ameritaba, se presentó el viernes 8 de septiembre el paquete económico para 2018. Es de enorme importancia porque ahí se establece el proyecto de presupuesto de egresos de la administración pública y se estiman los ingresos que recibirá el país el año próximo, a partir de los cuales vendrán los correspondientes estimados de déficit y deuda pública.

La dinámica legislativa es la siguiente. El Paquete se presentó a la Cámara de Diputados que tiene para aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos hasta el 15 de noviembre y el 20 de octubre para la Ley de Ingresos. A partir de ahora empieza formalmente (aunque claro que ya está pactada de antemano) la negociación en la que absolutamente todos los agentes querrán más dinero. La escasez de los recursos y la asignación a fines múltiples que se enseña en los primeros cursos de economía nunca quedan más claros que en estos momentos. La discusión presupuestaria es interesante, ahí se vislumbran los acuerdos políticos. Cuando un presupuesto

se aprueba de forma unánime deja mucho qué pensar. Solemos recalcarle a Hacienda su responsabilidad en la elaboración y aplicación del presupuesto, pero debemos de tener siempre presente que el Congreso es quien finalmente lo aprueba, así que es igualmente responsable de las finanzas públicas del país y de la rendición de cuentas.

Este año no hubo anuncios de recortes ni avisos de austeridad, así que no hay ajustes que comprobar. En términos agregados, seguimos gastando más. El gasto neto total que se propone es 5 billones 236 mil 375 millones de pesos, 2.2 por ciento más de lo aprobado para 2017, en términos reales (es decir, descontando el efecto inflacionario).

Ahora, recordemos que lo que se aprobó como gasto para este año, no va a coincidir con el monto verdaderamente gastado. No ha sido así en los últimos años, por lo menos desde 2009, ni creo que lo sea tampoco para 2018. Solo en 2016 —el año de la austeridad, de los recortes, de apretarnos el cinturón— el gobierno gastó más que nunca, casi 13 por ciento más de que se le había aprobado.

El gasto lo dividimos entre progra-

**Opine usted:**  
@ValeriaMoy

mable y no programable. El primero es que el que se puede ajustar y el segundo se refiere a los recursos comprometidos de antemano para dar las aportaciones correspondientes a los estados y municipios y para el pago de intereses sobre la deuda, aproximadamente 28 por ciento de todo el gasto es no programable.

En el gasto programable hay gasto corriente, gasto de inversión y pensiones y jubilaciones. Los recursos que le dedicamos a este último rubro crecen año con año. Para 2018 están presupuestados 793,734 millones de pesos, un incremento real de 5.2 por ciento sobre lo aprobado para este 2017. Ya representa 3.5 por ciento del PIB del país.

Dentro de este gasto programable hay otros datos notorios. Por ejemplo, por ser año electoral, los recursos al INE se incrementan 58.4 por ciento, asignándole un total de 25,015.3 millones de pesos para la organización de las elecciones federales del año que entra. El presupuesto del INAI también aumenta, pero los recursos que recibe son significativamente menores. Pasa lo mismo con la Cofece cuyo presupuesto aumentaría 9.8 por ciento, pero cuyo monto apenas alcanza los 618 millones de pesos. Este organismo es fundamental para mejorar las prácticas empresariales del país, combatir los monopolios o la competencia desleal, repercutiendo en mejores condi-

ciones para los consumidores.

La oficina de la Presidencia de la República reduce su presupuesto 5.7 por ciento, aunque recordemos que el año pasado gastó 85 por ciento más de lo aprobado, así que está por verse lo que sucederá en año electoral. Hay también menos recursos presupuestados para Hacienda, Sagarpa, Comunicaciones y Transportes, Economía, Educación Pública, Salud, Sedesol y Turismo, entre otros. En contraste aumenta el presupuesto para Defensa Nacional, Marina y Función Pública. También se asignan recursos para el Sistema Nacional Anticorrupción, aunque será indispensable entender cuántos recursos se otorgan específicamente para el tema y no como continuación de los recursos que usualmente se dan a los órganos internos de control de las dependencias.

Parece ser un presupuesto responsable, estimando un superávit primario (ingresos del gobierno menos gasto sin considerar pago de intereses) de 197,295 millones de pesos, equivalente a 0.9 por ciento del PIB.

Me encantaría pensar que será un año en que el que las finanzas públicas recobren cierto control sobre todo en el manejo de la deuda, pero es año electoral y la evidencia empírica me hace pensar mal. Ojalá me equivoque.

\*La autora es profesora de Economía en el ITAM y directora general de México ¿cómo vamos?



## CHIAPAS

# Chocan campesinos y policías en Tapachula

- Agentes lanzan gases lacrimógenos a los manifestantes
- Inconformes lograron diálogo con funcionarios municipales

**MARÍA DE JESÚS PETERS**

Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Tapachula.**— Policías municipales agredieron con gas lacrimógeno a integrantes de la Central Independiente de Obreros y Campesinos José Dolores López Domínguez (CIOAC-JDLLD), cuando intentaron ingresar al palacio municipal en busca de ser atendido por funcionarios, resultando lesionados tres agentes.

A las 9:00 de la mañana unos 200 pobladores de colonias irregulares, se concentraron en el centro de esta ciudad, para sostener un diálogo con el alcalde, Neptalí del Toro Guzmán, sobre el incremento de la inseguridad, del agua potable, la falta de alumbrado público, la reparación de calles y la escrituración de predios irregulares.

Sin embargo, la presidencia municipal se encontraba resguarda por un centenar de policías que con escudos obstruyeron el acceso principal al inmueble.

Los colonos, quienes ya se habían armado con garrotes, intentaron ingresar por la fuerza, por lo que fueron agredidos con gas lacrimógeno, lo que los enfureció más y respondieron lanzando piedras y golpes.

Durante la trifulca, los manifestantes capturaron a Gregorio "N", enlace de organizaciones sociales del ayuntamiento de Tapachula, así

### CONFLICTO

# 200

**POBLADORES** de colonias irregulares se concentraron en el centro la ciudad, para sostener un diálogo con el alcalde Neptalí del Toro.

# 100

**POLICÍAS** se encontraban resguardando la presidencia municipal, por lo que los colonos intentaron ingresar por la fuerza.

como al policía Gumersindo "N", a quienes mantenían retenidos bajo las inclemencias del sol, además de romper vidrios de la presidencia.

El líder de la CIOAC, Eduardo Vázquez, explicó que ya habían anunciado su llegada para sostener un diálogo y fueron recibidos como delincuentes por Del Toro Guzmán.

Tras la gresca, una comitiva de in-

conformes ingresó al palacio municipal para reunirse con funcionarios del estado y municipales, donde acordaron integrar mesas de atención a sus demandas. Ante esto, a las 14:00 horas el funcionario municipal y el policía fueron liberados.

### Detienen a productores de café.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSyPC) detuvieron a Ismael Gómez Corones, Noel Rodas Vázquez, Justo Pérez Bravo y Luis Villagrán Pérez, líderes de la Coordinadora Estatal de Productores de Café (CEPC), así como a algunos campesinos cuando bloqueaban la carretera que comunica a México con Centroamérica, para exigir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) que otorgue los apoyos a este cultivo atacado por la roya.

El grupo, proveniente de la zona alta, inició las acciones de protesta con una marcha que partió de la zona norte de esta ciudad, con dirección a la carretera Costera, a la altura del ejido Viva México.

Los manifestantes bloquearon con piedras y palos el tramo de la carretera, a la altura del desvío a la frontera de Talismán y Suchiate, pero una hora después fueron desalojados y detenidos por la policía estatal y trasladados a la Fiscalía del estado para deslindar responsabilidades. ●



## VERACRUZ

# Yunes Linares solicita declaratoria de desastre para 210 municipios

● En un mes dos huracanes y un sismo impactaron el estado, afirma el mandatario

**ÉDGAR ÁVILA** Corresponsal

**Xalapa.**— El gobierno de Veracruz solicitó una declaratoria de desastre para 210 de los 212 municipios existentes, por los “daños” provocados por los huracanes *Franklin* y *Katia*, así como por el sismo registrado el pasado jueves.

El gobernador Miguel Ángel Yunes Linares precisó que sólo los municipios de Pueblo Viejo y Pánuco no entraron en la solicitud ante la Secretaría de Gobernación, “porque no reportan ninguna afectación”.

Autoridades estatales justificaron

su decisión de pedir declaratoria para casi 100% de los municipios debido a que los fenómenos dejaron al menos 25 mil 387 viviendas afectadas y más de 101 mil 549 habitantes afectados. Hay además ocho carreteras dañadas y 84 derrumbes y deslizamientos en todo el estado, 19 puentes dañados, 235 escuelas afectadas, así como 23 unidades médicas con algún tipo de problema.

Yunes Linares afirmó que ha sido inusitado que en menos de un mes Veracruz haya sido impactado por tres fenómenos naturales: dos huracanes y un sismo.

La secretaria de Protección Civil, Yolanda Baizabal Silva, dijo que el Cenapred y la Conagua tiene tres días para revisar los daños y entonces fluiría el recurso para obras de remediación en un periodo de 30 días.

**Buscan acelerar recursos.** Diputados federales de los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas promueven un Punto de Acuerdo para exhortar a las dependencias federales a que destinen cuanto antes apoyos en especie que ayuden a las familias que resultaron dañadas por los fenómenos naturales *Katia* y el terremoto de 8.2 grados del pasado jueves.

El diputado federal José Luis

Sáenz Soto, informó que mantienen comunicación con los delegados de **SCT, Sedesol, Sagarpa, Conavi y Conagua, Fonhapo, Sagarpa y los relacionados con el sector salud.**

Adelantó que sus pares de Veracruz en la Cámara de Diputados formarían un grupo que respalde la solicitud del Poder Legislativo que permita al Ejecutivo tomar acciones inmediatas ante la emergencia en el sureste mexicano. ●



# Piden Declaratoria de Desastre por huracán y sismo

## Ambos fenómenos dejaron daños en 210 municipios del estado.

Las autoridades estatales se encuentran en la etapa de evaluación de daños por el impacto del huracán *Katia* y el sismo del 7 de septiembre; sin embargo se ha solicitado la Declaratoria de Desastre para 210 municipios por el huracán y 32 por el sismo de 8.4 grados que se registró el jueves por la noche.

Así lo dio a conocer la secretaria de Protección Civil del Estado, Yolanda Baizabal Silva, en el informe sobre los efectos que tuvieron en la entidad los fenómenos naturales que azotaron a la entidad en menos de un mes.

“Después de este día tendrá Conagua y Cenapred tres días para verificar la ocurrencia de los daños en cada municipios y posteriormente, una vez revisado tendríamos ya la oportunidad de utilizar apoyos parciales inmediatos, que son recursos que nos otorga la Federación para hacer obras de remediación inmediata con periodos de ejecución de 30 días”.

Yolanda Baizabal indicó que las dependencias ejecutoras tendrán diez días hábiles para subir la información; posteriormente, se podrá iniciar la reparación de daños.

“Tenemos 40 municipios en Declaratoria de Emergencia y acercamos la Declaratoria de Emergencia del huracán *Franklin* y las lluvias que tuvimos en los últimos días. Al corte de las 10:00 de la noche del lunes tuvi-

mos 25 mil 387 viviendas afectadas; habitantes 103 mil 548; y se han distribuido 365 mil 370 insumos”.

Por *Katia* –dijo– se reportan ocho carreteras dañadas, 84 deslizamientos y derrumbes en caminos, 19 daños en acceso a puentes, 235 escuelas con alguna afectación y 23 unidades médicas afectadas, tres con daños mayores.

Por su parte, el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares detalló que se han distribuido 365 mil 170 insumos y se está en proceso de distribuir más de 400 mil adicionales en coordinación con los ayuntamientos.

Destacó que en menos de un mes Veracruz fue impactado por tres fenómenos naturales, dos huracanes y un sismo, sin embargo gracias a la coordinación del Gobierno Federal y municipales, así como a la responsabilidad de los ciudadanos, se ha logrado salir de esta situación con un saldo de dos personas muertas y daños materiales en muchos municipios que son reparables.

Yunes Linares dijo que luego de los tres fenómenos meteorológicos, todas las dependencias realizarán el recuento de los daños que han registrado para entrar en etapa de reconstrucción en los próximos días.

Asimismo, en materia de daños al campo se está haciendo el censo de afectaciones entre la Sedarpa y Sagarpa y la procedencia del pago de seguro.



## Piden declaratoria de desastre por huracán y sismo

Yhadira Paredes

Las autoridades estatales se encuentran en la etapa de evaluación de daños por el impacto del huracán Katia y el sismo del 7 de septiembre; sin embargo se ha solicitado la Declaratoria de Desastre para 210 municipios por el huracán y 32 por el sismo de 8.4 grados que se registró el jueves por la noche.

Así lo dio a conocer la secretaria de Protección Civil del Estado, Yolanda Baizabal Silva, en el informe sobre los efectos que tuvieron en la entidad los fenómenos naturales que azotaron a la entidad en menos de un mes.

“Después de este día tendrá Conagua y Cenapred tres días para verificar la ocurrencia de los daños en cada municipios y posteriormente, una vez revisado tendríamos ya la oportunidad de utilizar apoyos parciales inmediatos, que son recursos que nos otorga la Federación para hacer obras de remediación inmediata con periodos de ejecución de 30 días”.

Yolanda Baizabal indicó que las dependencias ejecutoras tendrán diez días hábiles para subir la información;

posteriormente, se podrá iniciar la reparación de daños. “Tenemos 40 municipios en Declaratoria de Emergencia y ya cerramos la Declaratoria de Emergencia del huracán Franklin y las lluvias que tuvimos en los últimos días. Al corte de las 10:00 de la noche del lunes tuvimos 25 mil 387 viviendas afectadas; habitantes 103 mil 548; y se han distribuidos 365 mil 370 insumos”.

Por Katia -dijo- se reportan ocho carreteras dañadas, 84 deslizamientos y derrumbes en caminos, 19 daños en acceso a puentes, 235 escuelas con alguna afectación y 23 unidades médicas afectadas, tres con daños mayores.

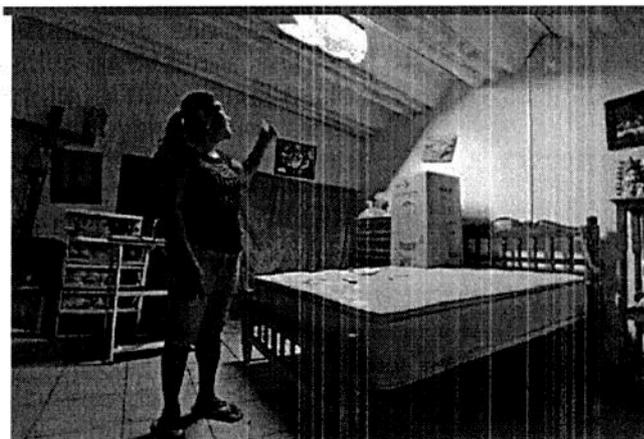
Por su parte, el gobernador Miguel Ángel Yunes Linares detalló que se han distribuido 365 mil 170 insumos y se está en proceso de distribuir más de 400 mil adicionales en coordinación con los ayuntamientos.

Destacó que en menos de un mes Veracruz fue impactado por tres fenómenos naturales, dos huracanes y un sismo, sin embargo gracias a la coordinación del Gobier-

no Federal y municipales, así como a la responsabilidad de los ciudadanos, se ha logrado salir de esta situación con un saldo de dos personas muertas y daños materiales en muchos municipios que son reparables.

Yunes Linares dijo que luego de los tres fenómenos meteorológicos, todas las dependencias realizarán el recuento de los daños que han registrado para entrar en etapa de reconstrucción en los próximos días.

Asimismo, en materia de daños al campo se está haciendo el censo de afectaciones entre la Sedarpa y Sagarpa y la procedencia del pago de seguro.



🐦 (HTTPS://TWITTER.COM/ENLINEA\_DIRECTA) f (HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ENLINEADIRECTA.INFO/)

☀️ REYNOSA, TM 32°C

TUESDAY, 12 SEPTEMBER 2017, 7:39:50 PM

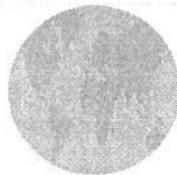
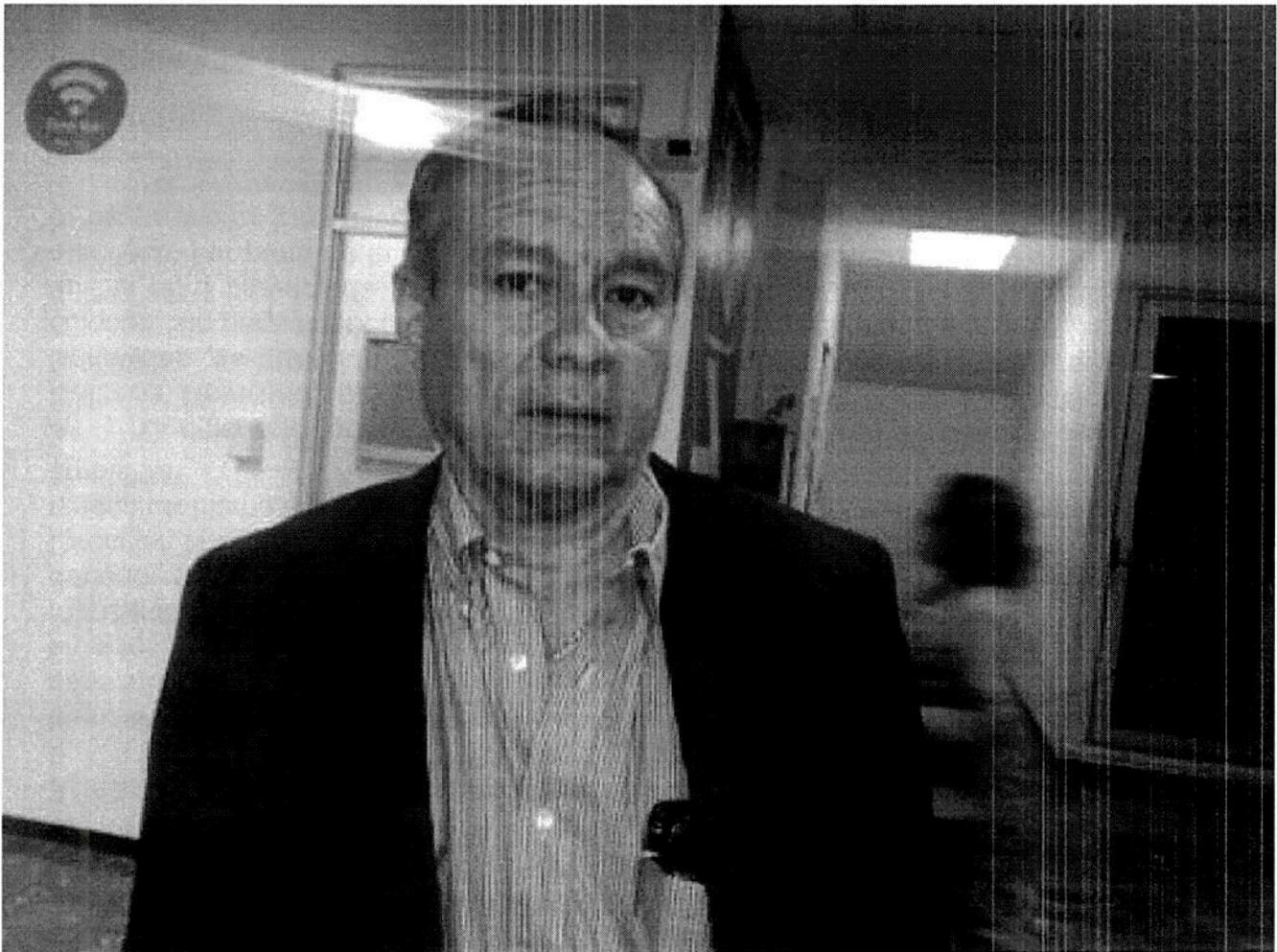


# EnLineaDirecta.info

La única línea es que no tenemos línea

(index.html)

## Apoya la Dirección de Zonas Tropicales del Sur-Sureste de la SAGARPA a productores de oleaginosas del país



AUTHOR

JUANITA DEL ÁNGEL ENLÍNEADIRECTA

DATE  
12 Sep 2017(13:29:24)

SHARE ARTICLE  
Me gusta Co

Tablet

G+ Compartir

Imprimir (<http://enlineadirecta.info/noticia-impresion.php?article=316210>)

-En los próximos [días](#) entregará [maquinaria](#) e infraestructura a Veracruz, Chiapas, Tabasco y Tamaulipas.

Tampico, Tamaulipas.-La [Dirección](#) de Zonas Tropicales del Sur-Sureste de la SAGARPA estará entregando en los próximos días equipos de maquinaria e infraestructura a productores de oleaginosas de Veracruz, Chiapas, Tabasco y Tamaulipas, anunció el presidente del Comité Nacional del Sistema Producto Oleaginosas, Manuel Guerrero Sánchez.

Afirmó que la semana pasada se reunieron con [el Director](#) de zonas tropicales del Sur- Sureste, el ingeniero Ignacio Lastra Marín, quien abarca estados importantes como Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche, Quintana roo, y que también está apoyando otros estados como Tamaulipas y les habló de este relevante apoyo que les otorgarán.

"Los próximos días se estarán entregando equipos de maquinaria e infraestructura, de sembradoras, rastras, arados, cultivadoras, proyectos importantes para esta zona que sigue apoyando oleaginosas, la verdad es que es un ser humano con mucha sensibilidad, un funcionario público con mucha sensibilidad".

Dijo que ser director de un área tan importante como zonas tropicales en la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y [Alimentación](#)) implica una gran responsabilidad.

"Es un tabasqueño pero yo me siento muy identificado con él porque escucha, entiende el tema y tiene [dos años](#) y medio que nos esta apoyando en la SAGARPA para todo el país y sobre todo a esta cadena productiva de oleaginosas, a la cadena productiva nacional, son recursos extraordinarios que nos han venido a solventar y a palear la problemática que se nos ha venido presentando, yo le digo a la gente de Tabasco que soy veracruzano, tengo la oportunidad de estar representando a esta cadena productiva nacional pero me siento muy identificado con el y muy orgulloso, que no es veracruzano, pero yo le digo paisano".

Manifestó que a través de la dirección que el preside los productores de oleaginosas han obtenido recursos importantes para cada ciclo tener la oportunidad de tener estos apoyos.

"Hoy que los recursos son tan finitos aún así con esto, dentro de su dirección siempre hemos contado con esos recursos y esos programas en esos proyectos".

## DEJA UN COMENTARIO

[Productos](#) [Alimentacion](#) [Años](#) [Chiapas](#) [Dirección](#) [Días](#) [Equipos Soccer](#) [Funcionario](#) [Guerreros](#) [Hemo](#) [Productos](#) [Alimentacion](#)  
[Años](#) [Chiapas](#) [Dirección](#) [Días](#) [Equipos Soccer](#) [Funcionario](#) [Guerreros](#) [Hemo](#) [Productos](#) [Alimentacion](#) [Años](#) [Chiapas](#) [int](#)



EL CRISTALAZO

# La gran estafa; quizá gran decepción

**Rafael Cardona**

**L**a magna trama de maquinaciones, desviaciones de fo  
La magna trama de maquinaciones, desviaciones de  
fondos, triangulaciones y simulación de labores acadé-  
micas en la cual se mezclaron universidades públi-  
cas de distinto prestigio y diversa condición, presen-  
tada hace días como uno más de los hallazgos de la  
prensa, puede comenzar a desvanecerse bajo el manto de la im-  
punidad.

Un caso: Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez y Enrique Fichtl  
Becerra, cuyos datos ofreceremos después, podrían estar a un  
paso (si no lo han logrado ya) de la libertad bajo fianza y las nor-  
mas del “debido proceso” y argucias similares.

Si tal cosa se lograra, los procesados se quedarían nada más  
con sendas inhabilitaciones administrativas por dos décadas,  
lo cual es poco para la magnitud de sus delitos. Si usted no re-  
cuerda estos casos, le ofrezco una síntesis elaborada por “digi-  
talmex.com.”

“Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF)  
publicó el informe correspondiente al año fiscal 2013 y 2014,  
la Universidad Autónoma del Estado de México inició una se-  
rie de acciones mediante sus órganos internos de control, enca-  
minadas a establecer la participación de quienes habrían incur-  
rido en la probable desviación de recursos con diferentes de-  
pendencias federales.

“Estas acciones concluyeron en dos denuncias ante la delega-  
ción de la Procuraduría General de la República (PGR) en terri-  
torio mexiquense y la subsecuente inhabilitación por 20 años de  
dos ex servidores universitarios: Hugo Manuel del Pozzo Ro-  
dríguez y Enrique Fichtl Becerra.

“Pese a estos hechos, documentados en diferentes medios de  
circulación nacional, como lo dedicó Reforma en su portada  
del 17 de agosto de 2015, en días pasados el portal electróni-  
co Animal Político capturó la atención de la opinión pública al  
dar a conocer mediante la publicación titulada “La Gran Esta-  
fa”, un desvío millonario de recursos entre el gobierno federal y  
empresas fantasma, mediante el uso de ocho universidades púb-  
licas, donde una de las más afectadas en términos de imagen  
fue la UAEMex...

“...La denuncia de hechos interpuesta ante la delegación esta-  
tal de la PGR ocurrió en abril de 2015, durante la administra-  
ción encabezada por Jorge Olvera García, a pocas semanas de  
que la ASF pidiera aclarar lo ocurrido en la última parte de la  
gestión del ex rector (2011-2013), Eduardo Gasca Pliego, don-  
de se firmaron convenios con la Secretaría de Desarrollo Social  
y se comprometieron servicios con la SEP, Conaculta, Sagarpa  
y otras dependencias federales.

“Producto de dichas indagatorias judiciales, en febrero de 2017

fueron detenidos Enrique Fichtl Becerra, director de Desarrollo  
Tecnológico, y el ex director de Recursos Financieros, Hu-  
go Manuel del Pozzo Rodríguez, sin que a lo largo de su inves-  
tigación, Animal Político revelará los ejercicios de transparen-  
cia de esta casa de estudios. La participación de los autores ma-  
teriales en la probable triangulación de recursos públicos con las  
dependencias federales antes señaladas, son clave en el tema...  
“...Respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desa-  
rrollo Social (Sedesol), destaca en archivos, en poder de este me-  
dio, que fue signado el 15 de febrero de 2013, cuando aún des-  
pachaban en la UAEMex, Del Pozzo y Fichtl Becerra, ambos  
en la administración de Eduardo Gasca Pliego”.

## AQUIMICHÚ

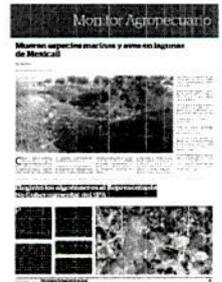
Como la burrita, *Aquimichú*, para adelante y para atrás, anda,  
en los pasillos de San Lázaro, la iniciativa del diputado César Ca-  
macho cuya expedita formulación, para darles gusto a los pa-  
nistas y los “300” (la ubicua sociedad civil organizada), quie-  
nes ayer llegaron a incorporar sus caprichos en la modificación  
del artículo 102 de la Constitución para conseguir un #fiscalque-  
nos sirva (a ellos, no a la nación) fue remitida a la Comisión de  
Puntos Constitucionales, no obstante haberse previsto como de  
urgente y obvia resolución.

Lo único obvio, aun cuando no se sabe si es urgente, es el se-  
cuestro de la fiscalía. El pretexto del pase automático fue sólo  
eso. La verdadera intención es hacerse de una herramienta pro-  
pia al servicio de quienes sostienen económica y políticamen-  
te a las organizaciones “ciudadanas”, las cuales juegan sin ries-  
go y son en su bloque un partido político de altísima capacidad  
de intervención.

En pocos días doblaron al Senado, le torcieron los brazos a la  
Cámara de Diputados y hasta la palabra del Presidente de la Re-  
pública obligaron a empeñar para darles gusto. Anaya simple-  
mente vio la ola y se montó en ella como un genial surfista de  
Bora-Bora.

Su movimiento se cobijó bajo la fórmula del hash-tag #porun-  
fiscalquesirva, cuando en verdad quieren algo más: #unfiscal-  
quenossirva. Eso es todo y en la columna de ayer lo habíamos  
anticipado.





# Elegirán los algodoneros al Representante No Gubernamental del SPA

**P**roductores y representantes industriales de la fibra.

de todos los eslabones de la cadena productiva del algodón, se reunirán este jueves 14 con la finalidad de elegir al Representante No Gubernamental del Comité Estatal Sistema Producto Algodón de Baja California, así lo dio a conocer el Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Guillermo Aldrete Haas.

Informó que la reunión se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas en las instalaciones del Centro de Desarrollo de Capital Humano (CEDECAH); con la presencia de funcionarios de SAGARPA, la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), el actual presidente del Consejo Estatal de Productores de Algodón de Baja California, Demetrio Benítez Sánchez, productores, comercializadores e

El funcionario destacó que en el marco de la primera reunión ordinaria del Comité Estatal Sistema Producto Algodón, también serán presentados los nuevos integrantes de la mesa directiva del Consejo Estatal de Productores de Algodón de Baja California, que estará vigente por los próximos dos años (2017-2019).

De igual manera, será presentada la propuesta del Plan Anual de Fortalecimiento que incluye el plan de trabajo para lo que resta del año y el próximo 2018.

Aldrete comentó que también serán abordados diferentes temas que son prioritarios para el cultivo algodonero y que están relacionados de manera directa con el actual ciclo agrícola primavera-verano 2017. (UIEM)





# Pretende eternizarse en el poder el dirigente de productores

● Pero los citricultores esperan que se mantenga entretenido en el Cesvver, pues al parecer no le cuadran las cuentas

Facundo Bartolo Salazar

Pretende eternizarse en el poder el dirigente de productores de cítricos, y presidente saliente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Veracruz (Cesvver), Nicolás Murrieta Espinoza, de acuerdo con la opinión de integrantes de ese gremio, quienes afirman que, afortunadamente, ese personaje nefasto para la citricultura de la región no podrá reelegirse, de acuerdo con los estatutos que rigen la Asociación Agrícola Local de Productores de Cítricos.

Los productores, cansados ya de las maniobras que para su único beneficio personal ha realizado Murrieta Espinoza, confían en que no meterá las manos en el proceso de elección de nuevo dirigente de citricultores su gran amigo y socio, Raudel García Pérez, quien también se ha eternizado como jefe del Distrito de Desarrollo Rural 003 de la Sagarpa, pues lo siguen conservando en el puesto, no por estar a favor de los hombres del campo sino que al parecer, ha participado activamente en jugosos negocios con altos funcionarios de la dependencia e importantes empresarios.

Sin embargo, los citricultores refieren que quizá Nicolás Murrieta estará

un buen rato distraído en la ciudad de Xalapa, pues tiene constantes encononas en el Cesvver, porque al parecer no le terminan de cuadrar las cuentas, tras su paso por la administración de esa dependencia. Los inconformes esperan que con ello se frene un poco la ambición de poder de Murrieta Espinoza, para dar paso por fin a alguien que en realidad trabaje para los intereses de ese gremio.

Destacaron que la caballada esta gorda en cuanto a aspirantes a la presidencia de la Asociación Agrícola Local de Productores de Cítricos, pues se menciona a Adalberto Reséndiz Velasco, Andrés González Méndez, Humberto Tejeda Rodríguez, Bertoldo Zamítez Mendoza, Jaime Bigurra Prom y Ernesto González Rodríguez.

Se insiste entre los más interesados en la renovación del dirigente de citricultores en que es necesario cambiar el método de elección, para que la votación sea más directa, convocando a la mayoría de los productores de la región. Lo anterior con la finalidad de evitar que sean comprados los delegados de los diferentes núcleos de producción citrícola, tal como se presume ha sucedido en procesos anteriores.

■ Los están depositando en socavones de minas y contaminarán mantos freáticos, afirman

## Construcción del NAICM genera lodos tóxicos, alertan académicos

■ Falsa, información de la constructora acerca de que fertilizarán el suelo; contienen cromo, boro y diversos compuestos, señala especialista de Chapingo ■ Se violan normas ambientales: vecinos

■ **JAVIER SALINAS CESÁREO**

Corresponsal

**TEXCOCO, MEX.**

Pobladores de este municipio y académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) marcharon para exigir a las empresas que construyen el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) que dejen de depositar en los socavones de San Nicolás Tlaminca lodos "tóxicos" y otros desechos que extraen del ex lago de Texcoco.

Investigadores de la UACH señalaron que, de acuerdo con sus propios estudios, los lodos extraídos de la zona donde se construye el NAICM están contaminados con cromo, boro, cloruros y carbonatos, lo cual los hace "altamente tóxicos".

Los vecinos expusieron que las empresas violaron las normas federales, estatales y municipales de protección ambiental.

Tlaminca, agregaron, es un área de recarga de mantos acuíferos, y los contaminantes terminarán ahí, lo que "tendrá efectos en la salud de quienes consumimos el agua en Texcoco", dijo José Espino Espinoza, investigador y especialista de la UACH en suelos.

Los manifestantes partieron de la Escuela Preparatoria de Texcoco al palacio municipal, donde realizaron un mitin para exigir a las autoridades locales impedir que se sigan tirando los lodos en Tlaminca. A la marcha se unieron campesinos del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco y vecinos de Tezoyuca.

Señalaron que hace un año el comisariado ejidal autorizó a una empresa llamada Urbanum usar como tiradero los socavones que dejó la explotación de minas, con el argumento de que dicho material es "fértil", lo cual es falso.

Espino Espinoza señaló que los constructores aseguraron a los ejidatarios que los desechos fertilizarían el suelo y lo harían altamente productivo, "lo que es mentira, pues el lodo es de suelo salino-sódico. Les han vendido la idea de que en uno o dos años podrán sembrar. Para que esos suelos sean productivos se necesitaría aplicarles por 30 años al menos 20 toneladas anuales de estiércol".

Sócrates Galicia Fuentes, académico de la UACH, afirmó que el

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México basa sus afirmaciones en estudios de un laboratorio privado que carece de permisos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para hacer esos análisis.

En una reunión, la compañía afirmó que no era responsable del material, sino los transportistas, pero la ley indica que son responsables tanto el generador de los lodos como quienes los transportan y las autoridades, dijo.

Los inconformes expusieron que la empresa pretende seguir depositando lodos en Tlaminca un año más, lo que no permitirán.

**AGRONEGOCIOS**

DARÍO GAUCÍN\*

# Tendencias en el mercado azucarero

(SEGUNDA PARTE)

**L**os 51 ingenios azucareros de México produjeron 5.96 millones de toneladas (mdt) de azúcar en la zafra 2016/17, es decir, un volumen 2.6% menor con respecto a la previa. Destacan como principales factores en las disminuciones de la producción la reducción en el volumen de caña de azúcar molido así como en el rendimiento en fábrica. Lo anterior, de acuerdo con información del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (Condesuca)

Para el ciclo comercial de octubre-2016 a septiembre-2017, se estima un consumo nacional de 4.47 mdt de azúcar, importaciones por 33,500 toneladas, exportaciones hacia Estados Unidos por 983,800 toneladas, exportaciones hacia otros países por 253,500 toneladas, y exportaciones al amparo del programa Immex por 330,000 toneladas.

Los inventarios al final del ciclo se ubicarían en 992,500 toneladas. Así, las exportaciones representarían 26.3% de la producción nacional de azúcar.

El USDA estima que la producción de azúcar en México durante la zafra 2017/18 crezca a una tasa anual de 2.4 por ciento.

Como es conocido, las exportaciones de azúcar mexicana a Estados Unidos están sujetas a lo establecido en los Acuerdos de Suspensión firmados en el 2014 entre México y ese país, con lo cual Estados Unidos suspendió las investigaciones *antidumping* y sobre subsidios para el azúcar procedente de nuestro país.

Uno de los elementos más importantes de los acuerdos es el establecimiento de un cupo máximo de exportación, que para el ciclo comercial 2016/17 se determinó en 983,800 toneladas valor físico.

En agosto pasado, dicho cupo se elevó 9.0%, luego de que el USDA determinó que había una necesidad de azúcar adicional de México durante el ciclo comercial vigente.

Así, el monto del cupo total para exportar a Estados Unidos en 2016/17 es de 1.073 millones de toneladas métricas valor físico.

De acuerdo con información del Conadesuca, al 27 de agosto pasado, se habían exportado a Estados Unidos 865,400 toneladas métricas valor físico.

A partir del próximo ciclo comercial 2017/18 entrarán en vigor las enmiendas a los acuerdos de suspensión firmadas en junio pasado por representantes de los gobiernos de Estados Unidos y México y de la industria azucarera mexicana.

En las enmiendas se modificaron algunos elementos establecidos en los acuerdos de suspensión, relativas a la determinación del cupo de importación, restricciones temporales a las exportaciones mexicanas, proporción máxima de azúcar refinada que puede exportarse, definición de azúcar cruda y refinada, precios mínimos de referencia de exportación, restricciones en el empaque y transporte de azúcar cruda y necesidades adicionales de azúcar de Estados Unidos.

Un aspecto relevante actualmente en el mercado azucarero nacional son los altos precios del dulce. Durante julio del 2017, los precios del azúcar estándar y refinado en el mercado nacional registraron niveles máximos históricos de 16,734 y 18,010 pesos por tonelada.

Asimismo, según estimaciones propias, con base en la metodología para el cálculo del precio de referencia del azúcar base estándar para determinar el pago de la caña de azúcar a los productores primarios, se espera que para la zafra 2017/18 dicho precio registre un incremento anual de alrededor de 19 por ciento.

\*Darío Gaucín es Subdirector de Análisis del Sector en FIRA. La opinión aquí expresada es del autor.

**4.47**

**MILLONES**

de toneladas de azúcar se consumen en México.

## EL CRISTALAZO

# La gran estafa; quizá gran decepción

**L**a magna trama de maquinaciones, desviaciones de fondos, triangulaciones y simulación de labores académicas en la cual se mezclaron universidades públicas de distinto prestigio y diversa condición, presentada hace días como uno más de los hallazgos de la prensa, puede comenzar a desvanecerse bajo el manto de la impunidad.

Un caso: Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez y Enrique Fichtl Becerra, cuyos datos ofreceremos después, podrían estar a un paso (si no lo han logrado ya) de la libertad bajo fianza y las normas del “debido proceso” y argucias similares.

Si tal cosa se lograra, los procesados se quedarían nada más con sendas inhabilitaciones administrativas por dos décadas, lo cual es poco para la magnitud de sus delitos. Si usted no recuerda estos casos, le ofrezco una síntesis elaborada por “digitalmex.com.”

“Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicó el informe correspondiente al año fiscal 2013 y 2014, la Universidad Autónoma del Estado de México inició una serie de acciones mediante sus órganos internos de control, encaminadas a establecer la participación de quienes habrían incurrido en la probable desviación de recursos con diferentes dependencias federales.

“Estas acciones concluyeron en dos denuncias ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en territorio mexiquense y la subsecuente inhabilitación por 20 años de dos ex servidores universitarios: Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez y Enrique Fichtl Becerra.

“Pese a estos hechos, documentados en diferentes medios de circulación nacional, como lo dedicó Reforma en su portada del 17 de agosto de 2015, en días pasados el portal electrónico Animal Político capturó la atención de la opinión pública al dar a conocer mediante la publicación titulada “La Gran Estafa”, un desvío millonario de recursos entre el gobierno federal y empresas fantasma, mediante el uso de ocho universidades públicas, donde una de las más afectadas en términos de imagen fue la UAEMex...”

“...La denuncia de hechos interpuesta ante la delegación estatal de la PGR ocurrió en abril de 2015, durante la administración encabezada por Jorge Olvera García, a pocas semanas de que la ASF pidiera aclarar lo ocurrido en la última parte de la gestión del ex rector (2011-2013), Eduardo Gasca Pliego, donde se firmaron convenios con la Secretaría de Desarrollo Social y se comprometieron servicios con la SEP, Conaculta, Sagarpa y otras dependencias federales.

“Producto de dichas indagatorias judiciales, en febrero de 2017

fueron detenidos Enrique Fichtl Becerra, director de Desarrollo Tecnológico, y el ex director de Recursos Financieros, Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez, sin que a lo largo de su investigación, Animal Político revelará los ejercicios de transparencia de esta casa de estudios. La participación de los autores materiales en la probable triangulación de recursos públicos con las dependencias federales antes señaladas, son clave en el tema... “...Respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), destaca en archivos, en poder de este medio, que fue signado el 15 de febrero de 2013, cuando aún des-pachaban en la UAEMex, Del Pozzo y Fichtl Becerra, ambos en la administración de Eduardo Gasca Pliego”.

## AQUIMICHÚ

Como la burrita, *Aquimichú*, para adelante y para atrás, anda, en los pasillos de San Lázaro, la iniciativa del diputado César Camacho cuya expedita formulación, para darles gusto a los panistas y los “300” (la ubicua sociedad civil organizada), quienes ayer llegaron a incorporar sus caprichos en la modificación del artículo 102 de la Constitución para conseguir un #fiscalquenosirva (a ellos, no a la nación) fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales, no obstante haberse previsto como de urgente y obvia resolución.

Lo único obvio, aun cuando no se sabe si es urgente, es el secuestro de la fiscalía. El pretexto del pase automático fue sólo eso. La verdadera intención es hacerse de una herramienta propia al servicio de quienes sostienen económica y políticamente a las organizaciones “ciudadanas”, las cuales juegan sin riesgo y son en su bloque un partido político de altísima capacidad de intervención.

En pocos días doblaron al Senado, le torcieron los brazos a la Cámara de Diputados y hasta la palabra del Presidente de la República obligaron a empeñar para darles gusto. Anaya simplemente vio la ola y se montó en ella como un genial surfista de Bora-Bora.

Su movimiento se cobijó bajo la fórmula del hash-tag #porunfiscalquenosirva, cuando en verdad quieren algo más: #unfiscalquenosirva. Eso es todo y en la columna de ayer lo habíamos anticipado.



**Rafael Cardona**

rafael.cardona.sandoval@gmail.com  
elcristalazouno@hotmail.com

■ Se desploma nave militar que transportaba ayuda

## Se intensifica el acopio de víveres; Peña Nieto suspende la cena de gala

### DE LA REDACCIÓN

Las actividades de acopio de víveres para los damnificados de Chiapas y Oaxaca, por el sismo ocurrido el pasado jueves, continuaron ayer en todo el país, mientras la Presidencia de la República informó que con motivo de esta situación de emergencia en cuya atención está concentrado el titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, se cancela la cena de gala que se acostumbra servir en Palacio Nacional la noche del 15 de septiembre, luego del Grito de Independencia.

En tanto, el pleno del Senado guardó un minuto de silencio por las 98 personas fallecidas.

Ayer, un helicóptero Mi-17, matrícula 1706, de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó cuando trasladaba ayuda para los damnificados de Oaxaca. Luis Felipe Puente, coordinador nacional de Protección Civil, informó a través de su cuenta de Twitter que sobrevivieron las ocho personas que iban en la aeronave.

La esposa del presidente Peña Nieto, Angélica Rivera, estuvo en el centro de acopio del DIF en el Campo Marte. Anunció que grupo IUSA donará 100 viviendas para damnificados en Chiapas,

mientras un grupo de artistas contribuirá con la recaudación de sus conciertos. Dijo que ya se cuenta con 600 catres y 6 mil despensas que se enviarán a los municipios afectados por el sismo.

Como parte de las actividades que secretarios de Estado realizan en las zonas afectadas, el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, encabezó en Oaxaca la reunión de evaluación. Informó del reforzamiento de la vigilancia, promoción, prevención y control de enfermedades en los municipios afectados.

Al Istmo de Tehuantepec llegaron 25 médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una brigada de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para fortalecer la atención médica en ese lugar. Además, el IPN envió a Juchitán, dos camiones con 14 toneladas de ayuda.

En Juchitán, el titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), Renato Sales, y el comisionado general de la Policía Federal, Manelich Castilla, supervisaron el reparto de víveres que realizan elementos de la Policía Federal.

Integrantes del colectivo lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual abrieron un centro de

acopio en la librería Voces en Tinta, ubicada en Niza 23A, colonia Juárez. Enviarán la ayuda a la comunidad muxe.

En Chiapas, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que ninguna de las hidroeléctricas ubicadas en esa entidad o parques eólicos de Oaxaca sufrieron fisuras ni daños estructurales que pongan en riesgo a la población.

En Cintalapa, el secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda, dijo que hay 4 mil viviendas colapsadas, pero aún falta completar el censo.

El IMSS informó que una de las 13 guarderías que tiene en Chiapas, sufrió daño estructural a consecuencia del sismo por lo que seguirá cerrada. Las demás, junto con las 15 que hay en Oaxaca, reanudaron actividades ayer.

El director Mikel Arriola estuvo en Motozintla, Chiapas, con funcionarios de la entidad, para llevar atención médica móvil, medicinas y vacunas, así como 2 mil despensas y agua potable a la población de la Sierra Mariscal. Además levantaron el registro de los daños.

La Secretaría de Agricultura entregó 350 toneladas de víveres y mantiene la atención en albergues y cocinas comunitarias.